



COMUNICADO

C-ARSA-022-V1

La Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) informa a la población, al sector productivo y a todo su personal que, en el marco del proceso democrático de transición gubernamental, las nuevas autoridades institucionales han asumido formalmente sus funciones, **bajo el liderazgo del Comisionado Presidente, Dr. Leonardo Antonio Sánchez Núñez.**

Esta transición se desarrolla conforme al ordenamiento legal vigente y garantiza la continuidad técnica y administrativa de todos los servicios regulatorios que presta la institución. ARSA reitera con absoluta claridad: **Los procesos regulatorios continúan operando con normalidad.**

No se prevé interrupción ni suspensión de servicios. Los equipos técnicos y operativos permanecen en funciones, asegurando la estabilidad del sistema de regulación nacional. Asimismo, hacemos un llamado responsable a evitar la difusión de información no verificada o rumores que puedan generar incertidumbre.

Cualquier comunicación oficial sobre procesos institucionales, cambios administrativos o continuidad de servicios será emitida exclusivamente a través de los canales oficiales de ARSA.

Reconocemos el trabajo del personal institucional que, con profesionalismo y vocación de servicio, garantiza que los procesos regulatorios se desarrollen con apego a la ley, criterios científicos y enfoque en la protección de la salud pública. La regulación sanitaria del país **se mantiene firme, técnica y funcional, orientada a salvaguardar la salud de la población** y a brindar certeza a los sectores productivos que cumplen con la normativa vigente.

20 de marzo de 2026